



**ULTRASOUND
MEDICAL
CENTER**

ECOGRAFÍAS DOPPLER • ABDOMINAL
OBSTÉTRICA • PARTES BLANDAS
MÚSCULO ESQUELÉTICO

**ECOGRAFÍAS 2D Y DOPPLER
EMERGENCIAS LAS 24 HORAS
EQUIPO DIGITAL MÓVIL**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ULTRASOUND MEDICAL CENTER
S.A. CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil trece, a las diez hora treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía de ULTRASOUND MEDICAL CENTER S.A. ubicado en BASTION POPULAR, BLOQUE 11, MANZANA 955, SOLAR 19., con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

- La doctora **MERIDA MELINA ALVARADO SANCHEZ**, por sus propios derechos, socia de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- La doctora **MARIANA YADIRA CAMPAÑA DAVILA**, por sus propios derechos, socia de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- El doctor **PABLO ENRIQUE LANDIVAR VELEZ**, por sus propios derechos, socio de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que equivale a un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (\$1.200,00) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los doctores presentes se han constituido en Junta General de accionistas de la

Compañía, y de igual forma por unanimidad aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta La doctora MERIDA MELINA ALVARADO SANCHEZ, en calidad de Gerente General de la Compañía y el Señor EFREN ISAIAS SALAZAR ESPINOZA en su calidad de Secretario AD-HOC de la Junta.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siéndolas diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías,

Prosigue con la Palabra la Presidenta para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal ocupado, Presentación de Balance año 2012.

Luego de ciertas deliberaciones y haber revisado pormenorizadamente los documentos y demás detalles de los informes presentados en esta Junta, los concurrentes de la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, la doctora MERIDA MELINA ALVARADO SANCHEZ, Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes de esta junta, sin



**ULTRASOUND
MEDICAL
CENTER**

ECOGRAFÍAS DOPPLER • ABDOMINAL
OBSTETRICA • PARTES BLANDAS
MUSCULO ESQUELETICO

**ECOGRAFÍAS 2D Y DOPPLER
EMERGENCIAS LAS 24 HORAS
EQUIPO DIGITAL MOVIL**

modificación alguna, firmando para constancia todos los accionistas presentes, junto con la presidenta y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.

MERIDA MELINA ALVARADO SANCHEZ
Presidente de la Junta

MARIANA YADIRA CAMPAÑA DAVILA
Accionista

PABLO ENRIQUE LANDIVAR VELEZ
Accionista

EFREN ISAIAS SALAZAR ESPINOZA
Secretario Ad-hoc de la Junta